

LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE
EDICION DE LA TARDE

Oficinas: Teniente-Rey, 38.

Teléfono, número 66

AÑO VI.

Habana.—Viernes 3 de agosto de 1894.

NUMERO 224

TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela
Funciones por tandas

HOY, 3 DE AGOSTO.

A las 8 }
A las 9 } **La Tempestad.**
A las 10 }

El sábado 4, se pondrá en escena la preciosa zarzuela en 3 actos, titulada **Doña Juanita**. Continúan los ensayos de la zarzuela en tres actos, titulada **El ángel guardián** y la en un acto, titulada **El abate San Martín y Los dineros del sacristán**. Para esta última obra, el reputado escenógrafo D. Miguel Arias está pintando tres magníficas decoraciones.

TELEGRAMAS

POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

DE

La Unión Constitucional.

Nacionales.

DE HOY.

Madrid, agosto 3

No se tienen noticias exactas de la existencia del cólera en Marsella.

La repetición de las agresiones que realizan los rufianes, ha hecho que el Gobierno se decida a dirigirse a las demás potencias para reclamar un acuerdo internacional que ponga término a esos desmanes.

Aun nada se sabe de los propósitos que abraza el señor Becerra con relación al alto personal de esa Isla, y se cree que esta es cuestión aplazada hasta el regreso del señor Sagasta.

Extranjeros

DE AYER.

Nueva York, agosto 2.

Dicen de Río Janeiro que se ha descubierto una conspiración de militares contra la vida del señor Moraes, elegido Presidente de la República.

Londres, id. id.

Según telegramas de Shanghai, el Gobierno chino ha ordenado a su ministro en el Japón que se retire.

También el Gobierno japonés ha dispuesto que se retiren su ministro y sus cónsules en China.

Viena, id. id.

Dicen de San Petersburgo que la prensa rusa anuncia que el Gobierno

Folleto. 9

PIERRE SALES.

LA HERENCIA DEL CONDENADO

(Viviano de Montmorant.)

De venta en La Galería Literaria, Obispo 55.

Una mujer que no puede resolverse a envejecer, tiene un amante ó dos.

La respetabilidad de la baronesa era, pues, muy poco probable. En cuanto al afecto de que ella hacía alarde, respecto á su tía, se explicaba por dos motivos, muy serios el uno y el otro. Iba en primer lugar, y la cosa era muy natural, á vigilar su herencia, y en segundo lugar, se daba buena vida y ahorraba dinero mientras estaba allí.

La conducta de la baronesa confirmó, desde el día siguiente al de su llegada, las sospechas del cura. Se dió un baño de mucha duración, vestida de la manera más provocativa posible: nadaba admirablemente.

Quando concluyó de bañarse, dió un paseo de algunos kilómetros, con un paso firme, cadencioso, como un ejercicio. En el almuerzo, al cual había sido convidado el cura, comió con

del czar se opondrá á toda inmixción de Inglaterra en la cuestión chino-japonesa.

Se están alistando 8 barcos de guerra para ir á Corea.

DE HOY.

Paris, agosto 3

El anarquista Caserio, asesino del Presidente Carnot, será defendido por el abogado italiano señor Podesti.

Berlin, id. id.

El emperador de Alemania pasará una semana en Cowes, isla de Wight.

Londres, id. id.

El Gobierno japonés guarda secreto del número de tropas que ha enviado á Corea. Se supone que no bajan de 25 mil hombres.

La prensa de Londres dice, contestando á las amenazas de la prensa rusa, que Inglaterra intervendrá en la cuestión chino-japonesa si el Japón cede á Rusia algún puerto de Corea.

El Gobierno sigue haciendo grandes preparativos.

Según "The Standard," si la guerra dura seis meses, la victoria será de los chinos.

Los japoneses han enviado dos cruceros rápidos á perseguir la marina mercante china.

Además, bombardearán los puertos en que los europeos no tengan intereses.

Las grandes líneas chinas de vapores están poniendo á éstos bajo bandera inglesa.

Paris, id. id.

Se teme que el gabinete Dupuy sea derribado en breve. Los republicanos oportunistas del grupo avanzado negocian un acuerdo con los radicales.

Nueva York, id. id.

Dicen de Buenos Aires que en la Argentina se espera una gran cosecha de trigo. El oro ha bajado algo.

Viena, id. id.

La prensa vienesa renueva sus ataques á las autoridades rusas por la apatía é ignorancia con que combaten la epidemia de cólera. El gobierno ruso ha rechazado los servicios gratuitos de muchos médicos alemanes y austriacos.

Berlin, id. id.

En los círculos oficiales de Berlín se asegura que la acción de los japoneses en Corea está justificada, porque el rey de Corea carece de fuerza para reprimir la insurrección.

Aquí se desea que la cuestión origine un conflicto entre Rusia é Inglaterra.

Dice la "Gaceta de Voss" que en el ejército japonés hay 70 oficiales alemanes, y que el soldado japonés es el mejor de Asia.

buen apetito, pero muy poco pan, y apenas bebió un vaso de agua de Sultana.

—Mañana te tostaré el pan—dijo su tía.

Y la marquesa contó con tono benévolo al cura que su querida sobrina padecía calambres y que los médicos le habían ordenado el régimen más severo.

El anciano sacerdote aparentaba creerlo todo, pero adivinaba el verdadero motivo de aquel tratamiento: la baronesa no quería dejarse invadir por la obesidad. Seguía su tratamiento con tal pasión, haciendo ejercicio de una manera tan exagerada, que en diez días podía ya estrechar más el corsé. Al cabo de un mes, había bajado seis kilos de peso. Se encontró sin duda en punto, porque abandonó un poco su régimen y principió á hacer visitas á las playas vecinas.

—Esta criatura se aburre—decía la marquesa—y la tengo que obligar á que vaya á distraerse.

El cura se inclinaba con la indiferencia de un hombre á quien se habla de cosas que no le importan.

Pero sí buscarlo, supo á qué atenderse respecto al género de distracciones que se permitía la baronesa.

Roger Gardain había sido en otros

Nueva York, id. id.

Dicen de New Haven, Estado de Connecticut, que el gobierno chino ha hecho compras de rifles en las fábricas de Winchester y de Martin.

Prensa Asociada

DE LA HABANA.

Mercado de Nueva York, agosto 2.

Centrifugas 96° en plaza..... 4 3/4
Regular rebo, 89° en id..... 4 1/2
Miel, pol. 89° en id..... 4 2/5
Granulado americano..... 4-7 1/2
MIELES, base 50°..... Nominales.

Las existencias de azúcares en poder de los importadores en los cuatro puertos ascendían en la tarde de 25 del corriente, á 118,500 toneladas contra 51,333 en igual fecha del año pasado. Las existencias de azúcares en poder de los refinadores en los cuatro puertos ascendían en la tarde del 27 del corriente, á 237,500 toneladas.

CA"BIOS:—
Letras st. Londres 60 día (banque) 4 8/4 cts.
" París 60 " " 5 fo. 16 cts.
" Hamburgo 60 " " 4 9/4

DESCUENTO MERCANTIL:—
Papel Comercial 60 días..... 3 1/2 4 1/4 p. S.

BONOS:—
Bonos registrados de los E. U. 4 p. S., á 111 1/2

ONZAS:—
Españolas..... 4 \$15-75

Mexicanas..... 4 \$15-55

MANTACA en tercioras..... 4 10-30 libra

MERCADO DE LONDRES, julio 2.

AZÚCARES:—
Centrifuga, pol. 96° á flote..... 4 1/2

Regular refino id. id..... 4 1/2

REMOLCHAS: 88/4 b..... 4 1/2

CONSO LIDADOS:..... 4 10 1/2

DESCUENTO: B. noo Inglaterra..... 4 2 1/4 p. S.

Paris, julio 2

RENTA, francesa 3 p. S..... 101 fr. 27 1/2 cts

Seccion politica

En Nuevitas

Agosto, 2.

La Comisión que despidió al general Arderfus pidió la continuación del general Gascó persiguiendo el bandolerismo.

Esta reacción débese á los autonomistas Monteverde y Agramonte. De palabra el general Arderfus contestó que era atribución del gobernador civil y el general Loño.

Naufragó el vapor *Villaverde*. Acabo de llegar á Nuevitas, después de pasar la noche en un cayo, lloviendo.

El capitán había tomado práctico. El buque tiene una inclinación de 45 grados. La carga de proa se perderá, así como el buque. Esta tarde sale el general Arderfus en el vapor *Manuela*.

Acuedo.

CONGRESO

Sesión tumultuosa.

Comencemos por partes. Preguntó el Sr. Sanchís si es cierto que el testamento original de Isabel la Católica, remitido á la exposición de

tiempos uno de los mejores remeros del Sena, y desde su instalación en Trevenec se interesaba casi tanto por los barcos de pesca como por los viejos pergaminos de la marquesa.

Só le veía siempre en el puerto, chapurreando un poco el bretón, aprendiendo los términos de marina que no sabía, siendo lo menos cura posible y haciendo como que no oía los ternos que lanzaban los pescadores....

Y después de haberlo estudiado algunos meses, había elegido la forma de un barco que pensaba mandar construir para él; porque era un absurdo permanecer inactivo ante aquel hermoso mar, y varias veces ya no había podido resistir al deseo de salir con sus pescadores.

Esperaba con una impaciencia de niño el barco que le estaban haciendo en Saint-Malo.

El día en que estuvo terminado, Roger fué á Saint-Malo muy de mañana, acompañado del tío Leonnec, un viejo lobo de mar, delante del cual fumaba su pipa cuando estaban en alta mar.

El tío Leonnec declaró con admiración que era un hermoso barco, y que si se lo dejaba para las regatas próximas, tenía la seguridad de que ninguno otro le ganaría.

Chicago, ha sufrido extravío ó ha sido robado, y se pasó á otro asunto.

Incidente antillano.

El Sr. Perojo, después de hablar de cuestiones arancelarias, que era, por lo visto, el pretexto para suscitar un incidente político, trató de justificar que puede un diputado ser monárquico en la metrópoli y autonomista en la isla de Cuba.

Habló de la autonomía colonial de Francia é Inglaterra.

Rechazó esta afirmación el Sr. Sanchís, juzgando de imprudentes las declaraciones del Sr. Perojo.

(El Sr. Labra presencia el debate, y no pide la palabra como republicano en la metrópoli y autonomista en la isla de Cuba.)

Sostuvo que la autonomía de las colonias de Francia é Inglaterra, á que se había referido el Sr. Perojo para justificar su declaración, no tiene punto de semejanza con la de nuestras colonias, que son provincias españolas, y afirmó que la autonomía en la isla de Cuba es la derivación del separatismo.

La falsedad de un telegrama.

La prensa de ayer publicó un cablegrama, que se dice recibido en Madrid, en el cual se hablaba de que el senador electo Sr. Pertierra había dirigido otro á la Habana manifestando que, gracias á sus gestiones, se había conseguido el relevo del gobernador general, Sr. Calleja.

El Sr. Oarvajal consignó enérgica protesta, diciendo que era total y absolutamente falso que el Sr. Pertierra hubiera dirigido tal cablegrama á la isla de Cuba. Recordó al propio tiempo que en presencia del gobernador general se había gritado: «¡Viva Cuba libre!», y todavía no conocía el Congreso, ni nadie, el correctivo impuesto al delegado del Gobierno de S. M. en la isla de Cuba.

Al rectificar el Sr. Perojo, el señor Montes Sierra, de la mayoría, le interrumpió diciendo que no se podía ser liberal monárquico y autonomista á un tiempo.

El señor Perojo: No es exacto. El señor Montes Sierra: Rechazo esa negativa. Pido la palabra.

Significó el señor Perojo hablando en tonos durísimos y dirigiendo recriminaciones á los representantes del partido Unión Constitucional, (el señor Romero Robledo: Pido la palabra), diciendo que este partido pretendía monopolizar la política de la isla de Cuba.

Discusión solemne.

La intervención del señor Romero Robledo en este incidente fué, como siempre, oportunísima, llevando el debate al terreno de la razón y de la crítica fría y desapasionada.

Por las palabras del señor Perojo, hablando de brindis de unos y otros banquetes, he visto claramente que aludía á mis declaraciones hechas en la sesión del sábado refiriéndome al

—Veremos—dijo el cura.

Y los dos hombres partieron de Saint-Malo en la pleamar, con viento favorable para ir directamente á Trevenec: en el momento en que pasaban por delante del faro del Gran Jardín, cambió de pronto el viento y tuvieron que cambiar de rumbo, acercándose sin quererlo á la isla de Cézembre, en donde vieron una lancha de vapor. Roger le examinó como inteligente.

—Prefiero la vela—dijo Leonnec—pero esa lanchita marcha de una manera admirable.

—¿La conocías?

—Pertenece al hijo del señor de Montmorant.

—¿Un oficial de marina, según crees?

—Sí, señor, como su padre; tienen un castillo al otro lado de Parame, en Rotheneuf. En esa familia todos han sido marinos.

Y el viejo añadió con tristeza: —¿Como en la nuestra!

El cura no le escuchaba ya; acababa de ver á lo lejos, en la isla, á la baronesa de Kernizan, caminando tiernamente apoyada en el brazo de un alférez de navío. Hizo girar bruscamente el timón, y dijo:

—¡Es tiempo de virar!.... ¡Leonnec, vuestra vela!

banquete en el cual brindó un separatista por el caballero Calleja.

Declaro que por ninguna consideración acudiré al terreno de recriminaciones de cargos y de pasión en que ha colocado la cuestión el señor Perojo, pretendiendo ahondar las divisiones funestas que desgraciadamente ponen en tan mala situación á la familia española en la isla de Cuba.

Yo no disiento con los representantes de ningún partido; aquí debe respaldar la imparcialidad, la seriedad del legislador y la autoridad indiscutible del poder público, no las pasiones ni las reconveniones mutuas

Asimilista, no autonomista.

A mí no me importa que el señor Perojo se crea autonomista compatible con todo; lo que me importan son las opiniones del Gobierno de S. M. Yo he oído de labios del señor Sagasta que la política del Gobierno en la isla de Cuba era asimilista. ¡Es esto verdad, señor Sagasta? (El presidente del Consejo de ministros hace signos afirmativos.)

Ahora, señor Perojo, póngase en bien con su conciencia, porque yo ya tengo aquí lo que necesito con esa declaración.

Ye no he oído tampoco jamás al señor Maura indicación alguna en el sentido expresado por el señor Perojo; al contrario, le he oído decir que él no llevaba en sus manos la bandera autonomista. (El señor Gamazo pide la palabra) Me alegro que S. S. haya pedido la palabra, y si este hecho no es exacto, que se rectifique, puesto que para rectificarlo ó contradecirlo habrá pedido S. S. la palabra.

Lodo y cieno.

¡Es que vamos á traer aquí toda la pasión, todo el lodo, todo el cieno que en las luchas locales puedan arrojarse al rostro en los banquetes ó en los periódicos los partidarios apasionados de unas ú otras ideas?

¡Es que eso le interesa al país? El señor Perojo: ¿Quién ha traído ese lodo?

El señor Romero Robledo: Déjame S. S. hablar, que yo voy á decir lo que he traído, que no es lodo, sino oro puro, cuyos reflejos podrán cegar á S. S., pero que de seguro tendrá la unánime aprobación de la Cámara.

Un alcalde que briada.

Descartando lo que haya podido ocurrir en unos y otros banquetes, voy á repetir mi pregunta.

En la sesión del sábado me refería á un banquete que se celebró en honor del Gobernador general de la isla de Cuba y que él presidió, y presidió como representante de la Reina y delegado del Gobierno de la nación. Yo creo que si en esos banquetes se cometió algún delito, el señor Perojo no cumplió con su deber al no reclamar del Gobierno el oportuno correctivo. Y ahora voy á formular esta pre-

Leonnec arregló las velas y el barco tomó nueva dirección, sin que la baronesa fuese vista por el marino.

Roger, en su perfecta bondad, pensaba en la reputación de aquella hermosa mujer, y se consideraba feliz en haber evitado una indiscreción, un motivo de habladurías; pero no quería bien á la baronesa, por conducirse con tanta ligereza á dos pasos de Trevenec. No dejó traslucir nada de su antipatía; y con la baronesa supo mostrarse amable, pero con cierta timidez que no conseguía vencer. Y la baronesa, que en un principio le había temido, concluyó por considerarle como un buen anciano, nada peligroso, y del cual hasta se valdría si alguna vez su herencia llegase á estar amenazada.

—Con algunas limosnas conseguiré de él lo que quiera—se decía.

Esta falta de perspicacia la hizo cometer una imprudencia. Poco antes de su partida se encontró un día, como por casualidad, en la habitación donde el cura examinaba los manuscritos. Examinaba ella un protocolo, y Roger, muy complaciente, le daba todos los informes que le pedía. De pronto y con tono de importancia, le dijo:

—Señor cura, debéis ver en mí una loquilla de París, y, sin embargo, soy muy serio en el fondo.

guntó: ¿Es lícito que en un banquete presidido por el Gobernador general de la isla de Cuba, se levantara don Marcos García, alcalde municipal de Sancti Spiritus, cabealla en armas durante la pasada guerra separatista, y brindara en estos ó parecidos términos: «Mi historia, mis antecedentes y mi convicción, me rebajaría si yo brindara aquí por el gobernador de España: me levanto á brindar por el caballero Calleja?»

¿Qué contestación ha dado á eso el ministro de Ultramar?
(El señor Perojo interrumpe). No me dirijo á S. S., me dirijo al ministro. ¿Oree el Gobierno que está bien representado en la isla de Cuba, y oree lícito que se brinde en aquel sentido delante del Gobernador general?

Yo no pido más, yo no ruego otra cosa al ministro de Ultramar, que por telegrafía pregunte al Gobernador general si son exactos los hechos, y el general Calleja, que es cumplido caballero, los desmentará diciendo que no se ha brindado delante de él en los términos que he dicho.

El señor ministro de Ultramar repitió que si se le hubiera ocurrido á él que en un banquete se brindara por el caballero Becerra, teniendo la representación del Gobierno, lo consideraría como una ofensa y como un deshonor.

Hizo grandes elogios de la caballerosidad del señor Pertierra, digno de grandes respetos é incapaz, como dijo muy bien el señor Carvajal, de dirigir un telegrama á la Habana en los términos en que lo ha publicado la prensa.

Contestando á la pregunta del señor Romero Robledo, manifestó que lo haría por cable al Gobernador general de la isla de Cuba, acerca de la exactitud ó no de los brindis del alcalde de Sancti Spiritus.

El señor Romero Robledo: Muchas gracias, porque eso es precisamente lo que yo deseaba, que se pidan noticias. Y quedó terminado el incidente.

El señor Gamazo hizo como que deseaba hablar, pero dejó escapar la ocasión; creemos que no por descuido, sino del beradamiento.

Se entró en el orden del día, y se puso á discusión el

Acta de Bilbao
La comisión de actas propone en su dictamen la proclamación del republicano señor Solazegui, que es el portador del acta por el tercer lugar de la circunscripción de Bilbao. A este dictamen formuló voto particular el vocal de la comisión, señor Comyn, proponiendo la proclamación como diputado del candidato señor Urquijo.

El señor Pacheco impugnó el voto particular, pretendiendo demostrar que la elección fué perfectamente legal.

Defendió el voto el señor Comyn, afirmando que el verdadero diputado no lo era el señor Solazegui, sino el señor Urquijo (don Adolfo).

Rectificaron los señores Pacheco y Comyn, é intervinieron, para alusiones, el señor marqués de Casa Torre, diputado por Durango, manifestando que el señor Urquijo no quería ser diputado cuando se acordó su candidatura, y al consignar lo ocurrido en la sesión de Erandio, dijo que motivaron los sucesos el procesamiento por falsificadores de todos los interventores del señor Solazegui.

Intervino el señor Azcárate en defensa del dictamen. Puesto á discusión el voto, fué aprobado por 76 votos contra 55

Roger protestaba, cuando ella le interrumpió diciendo:
—Es que aunque parezco muy loca, tengo un importante consejo que daros.
—O sea, señora—dijo el cura con perfecta humildad.
—Pues bien, sin que lo sospechéis, causáis mucha pena á mi tía.
—¿Yo?
—Vos, que sois tan bueno ¿no lo sabéis?

—¿Os ha dicho vuestra tía algo?
—Mi tía... no habla jamás á nadie, sea quien sea, de sus penas; pero yo adivino todo lo que pasa en su corazón.
—Explicad, señora.
—Me explicaré. Habláis sin cesar de esa historia de familia y no consideráis que para que sea completa la historia, es preciso que habléis de su marido y de su hijo... Y ella no os ha dicho nunca nada respecto á este asunto, ¿no es verdad?

—Jamás, señora.
—Seguiré lo mismo y vos no podréis acabar la historia. Mi tío murió hace quarenta años en un naufragio, mi primo se suicidó hace unos veinte años en circunstancias particularmente dolorosas... ¿Comprendéis ahora?

Con los conservadores votaron los gamacistas y otros significados ministeriales.

El Sr. Marengo: Acudiremos á la obstrucción para todo.
El Sr. Salmerón: (acercándose á la Mesa): Desde mañana, señor presidente, no pasará nada: echaremos el correo.

(Varios diputados republicanos decían luego en los pasillos que el Gobierno les había dado los perdigones.

La prórroga de la sesión.
El Sr. Ballesteros: Pido que se lea el artículo 100 del reglamento sobre duración de las sesiones.

El Sr. Presidente: Se va á preguntar si se prorroga la sesión.
El Sr. Secretario (Bogalla): ¿Acorda el Congreso prorrogar la sesión?

El Sr. Ballesteros: Pido la palabra en contra.
Todo el discurso del diputado republicano, que fué extenso, se redujo á recriminar al Gobierno por su conducta en la votación del voto particular del acta de Bilbao, manifestando que todos los días pedirían que se contara el número al abrirse la sesión y al proponerse la prórroga.

Aquí no pasa nada.
El presidente del Consejo de Ministros: ¿Pero qué ha pasado aquí? (Risas.)

Aquí, señores diputados, no ha pasado nada que no sea reglamentario. [Extrañeza]

Y no me explico la actitud béclica de la minoría republicana. (El Sr. Marengo: No es actitud guerrera, sino de defensa.) El Gobierno, en esta, como en las demás votaciones de actas, ha dejado libre la á mayoría. [Varios diputados republicanos: ¡Ah!]

Lamento la actitud de esa minoría, y no veo en ella otra razón, que la razón de amor propio y una cuestión personal. (El Sr. Salmerón: No es exacto.)

El Sr. Romero Robledo: Resulta, señores diputados, prorrogada la sesión, sin que se haya contestado la pregunta.

El Sr. Presidente de la Cámara: Se está discutiendo si se prorroga ó no la sesión, y en esta materia, un ilustre personaje de esa minoría ha dado interpretación al reglamento en el sentido que no le doy en este momento.

El Sr. Romero Robledo: Que se lea el artículo 100 del Reglamento. (Se leyó).

Comienza el tiroteo.
El Sr. Romero Robledo: He pedido la palabra para explicar por qué he solicitado la lectura de aquel artículo.

Muy pocas palabras he de decir para contestar al cargo que parece que el señor presidente de la Cámara ha hecho á un hombre político asente de este sitio, jefe de la minoría á que pertenezco.

El señor Presidente: Yo no he dirigido cargo alguno, he recordado una opinión.

El Sr. Romero Robledo: En una cuestión análoga se consumieron tres turnos en contra y tres en pro, al hacerse la pregunta de si se prorrogaba ó no la sesión. En uso de su derecho estuvo el hombre ilustre á quien S. S. ha aludido, como en su derecho ha estado el señor Ballesteros y estarán los demás diputados que intervengan en este incidente.

(La Cámara está animada.)
El artículo que se ha leído dispone que se levante la sesión transcurridas las cuatro horas reglamentarias, si no resulta prorrogada. ¿Qué debe suceder como mi tía no puede hablaros de ellos?

—Señor... os prometo no volver á despegar los labios en este asunto, á menos que vuestra tía me lo pida.
Ella los primeros momentos le había llamado la atención las observaciones de la baronesa; pero después le había impresionado favorablemente el acento de verdad y de afecto con que ella le había hecho la confidencia: esto le hizo ver las cosas de diferente modo.

—¿Esta amable parisiense no quiere que yo hable de su hijo á esa madre desgraciada! ¿Tiene sus razones para ello?... ¿Cuáles son estas?

Esto no le importaba. La baronesa marchó pocos días después, completamente tranquila, y dijo gravemente á Roger Gardain:
—Os confío á mi tía.

Este nuevo aislamiento tuvo en seguida consecuencias desastrosas para la anciana marquesa. La calma de que había gozado durante la estancia de su sobrina, desapareció muy pronto, para dejar lugar á una agitación nerviosa que alarmó al cura.

María Juana le dijo entonces que siempre que se separaba de ella la baronesa, le sucedía lo mismo; su sobrina le hacía olvidar momentáneamente sus penas; pero cuando se encontraba

der ahora? Que nos vayamos, porque estamos todos fuera del reglamento.

El señor Presidente: La sesión tiene que continuar, porque aún no se ha tomado acuerdo alguno por el Congreso.
Se embrolla el incidente.

El señor conde de Xiquena: Yo creo que estamos perfectamente en nuestro derecho discutiendo si se prorroga ó no la sesión; y después de estas manifestaciones dirigió una filípica severísima á la minoría republicana, por su tenacidad en discutir sobre un acta.

El señor Ballesteros rectificó rechazando la afirmación de que se discutía una cuestión personal, y entre la minoría republicana y varios diputados de la mayoría se suscitan ruidosas protestas.

Rectificó el señor Romero Robledo y rectificó el señor conde de Xiquena. El señor ministro de la Gobernación defendió á la mayoría de los cargos dirigidos contra ella por el Sr. Ballesteros, afirmando que el Gobierno había dejado la cuestión libre, y que si la comisión resultaba derrotada, era una derrota que no afectaba al Gobierno.

La minoría carlista.
Habló en nombre de ella para rechazar el concepto expuesto por el señor conde de Xiquena acerca de los inconvenientes que en el régimen parlamentario tenía el admitir la fórmula de «prometo» por la del «jurar».

Nosotros no tenemos por qué explicar si somos ó no un partido contrario á la Monarquía reinante, porque bien definida está nuestra situación en la Cámara: lo que sí aseguro es que el señor conde de Xiquena no tiene derecho para hablar aquí de si se debe jurar ó prometer.

Arrecha el fuego.
El señor Presidente: Señores diputados, estamos dando un espectáculo que no es propio del Parlamento, y yo me permito aconsejar á la Cámara que tome un acuerdo. Para esto, invoco la opinión del señor Oszaga acerca de este asunto, en la cual expuso aquel ilustre hombre público que, una vez en discusión si se prorrogaba ó no la sesión, debía considerarse prorrogada.

El Sr. Romero Robledo: Cuando se prorroga una sesión se prorroga para algo, no para que estemos aquí en tertulia parlamentaria. Cuando se hace la pregunta á última hora, previamente se cuenta con el consentimiento de las minorías, y como no ha habido hoy este consentimiento, me permito decir, ó que no se ha debido hacer la pregunta á última hora, ó en último resultado, si se ha hecho al pedir la palabra sobre la pregunta, se ha debido levantar la sesión. Esto es lo que yo entiendo que es reglamentario.

Habló el Sr. Azcárate rechazando las palabras traidor y perjuro empleadas por el señor conde de Xiquena al definir los deberes de los diputados republicanos para con los poderes constituidos, y expuso que lo tomaba como una opinión particular del señor conde de Xiquena.

Rectificó el Sr. Sanz.
Rectificó de nuevo el Sr. Azcárate, manifestando que si se quería volver á aquellos tiempos de partidos legales é ilegales.

Rectificó Xiquena exponiendo que sus conceptos eran opinión suya particular.
El Sr. Salmerón: Ni con los conservadores podría S. S. estar conforme.

Rectificaron los señores Azcárate y de nuevo sola con sus recuerdos, sufría horriblemente.

El cura, muy conmovido por la pena de la marquesa, la rodeó de un afecto cada vez más tierno, pero sin tratar de provocar jamás la menor confidencia. Y sin embargo, se decía para sí á veces que la confesión de sus dolores sería un consuelo para la pobre mujer, y sobre todo la confesión de sus secretos.

—Porque en el fondo de todo eso debe haberlos horribles—decía.—Pero yo no tengo derecho para mezclarme en eso.

Y le impresionaba tanto el estado de su desgraciada amiga, que no se encontraba contento más que cuando marchaba con Leonnece á pescar á alta mar. Ahora bien; un día que se encontraba en su barco con el viejo marino; vió que éste formaba con las manos una pantalla y miraba á un barco de altos mástiles que pasaba á algunas brazas de ellos.

—¡Eh! ¡Sulpicio!—gritó Leonnece.
Del barco contestaron:
—¡Toma! ¿Eres tú?

Y muy pronto, cambiando el barco de dirección, llegó á ponerse al lado del cura. Aquel barco estaba montado por un marinero, un grumete y el patrón, un viejo muy bien conser-

Sanz, contestando el señor Romero Robledo al señor conde de Xiquena que no podía aceptarse hoy el concepto de partidos legales é ilegales cuando todos los partidos viven al amparo de una legalidad común.

Resumió el Sr. Sagasta diciendo que se reservaba contestar para cuando se prorrogara la sesión. Dijo que las manifestaciones del señor conde de Xiquena eran opinión suya particular.

Final.
El Sr. Presidente: Estamos en un verdadero conflicto, y yo asumo toda la responsabilidad en este incidente, haciendo el sacrificio de mi propia persona.

El señor marqués de la Vega de Armijo se levantó del sillón presidencial, bajó las escalerillas y se cubrió en el salón de sesiones.

Después de algunos momentos, ocupó la presidencia el señor duque de Almodóvar.

Se promueve un espantoso escándalo. Los diputados protestan, se increpan, unos se cubren y bajan al hemicycle; otros discuten vivamente entre sí. La confusión raya en delirio. El señor duque de Almodóvar no puede contener el tumulto. Los republicanos discuten también con viveza con la mayoría, y en este momento el señor duque de Almodóvar se pone el sombrero y baja al salón de sesiones, donde continúa el escándalo.

A las nueve y media de la noche acabó el espectáculo, que fué edificante.

Candidatura

En una candidatura que para las elecciones generales del próximo año social en el Centro Asturiano se ha empezado á repartir, figura como primer vicepresidente nuestro respetable amigo y distinguido correligionario el señor D. Antonio Quesada y Soto.

Podemos decir, competentemente autorizados, que el Sr. Quesada es ajeno por completo á esa candidatura, y que ni en esa ni en otra ha pensado aceptar cargo alguno como ha expuesto al ofrecerse otros semejantes y muy honrosos.

Bueno es que esto se sepa con anticipación, para conveniencia de todos.

Información

El Sr. Calbetó

Nuestro distinguido amigo el señor D. Antonio Calbetó y Sambeat nos participa en atento B. L. M. que el día 29 del actual tomó posesión del cargo de director del Asilo general de enagenados, cargo para el cual ha sido nombrado recientemente.

¡Eseamosle los mayores éxitos en sus gestiones.

Clases pasivas

Con razón se quejan varios pensionistas, no sólo de la forma en que se les viene efectuando el pago, á razón de 80 por 100 en billetes y 20 por 100 en plata, sino del corto tiempo que se señala para satisfacer los haberes de cada clase.

Elevarnos la queja al Sr. Intendente

vado y de aspecto triste, que preguntó en seguida.
—¿Cómo va por el país?
Leonnece se preparaba á darle noticias de Trevenec; pero el patrón le interrumpió con un gesto, y dirigiéndose á Roger preguntó:
—¿Sois el nuevo cura de Trevenec?

—¡Sí, buen hombre!
—Entonces tengo una súplica que haceros.
—Pero decidme primero quién sois.
—Me llamo Sulpicio Karadenc y Trevenec en mi país.

IX
Indiscreto á pesar suyo
—Todos los hijos de Trevenec son hijos míos—dijo el sacerdote con su habitual benevolencia.—Hablad, amigo mío.
El cura había adivinado desde luego la petición; con seguridad que rezar alguna oración sobre la tumba de algún pariente. Le había ocurrido ya varias veces recibir peticiones semejantes.

Sin embargo, tales recuerdos no justificaban la emoción de que el patrón

á fin de que procure se tenga un poco de más consideración con los referidos pensionistas.

Calzada de Guayabal

Por nuestro estimado colega La Opinión, de Pinar del Río, correspondiente al día 31 del pasado, vemos que ya se encuentran terminadas las obras de la calzada de Guayabal, gracias al perseverante esfuerzo y á la eficaz iniciativa de nuestro estimado amigo y correligionario el Sr. Diputado Provincial D. Francisco Oliva, á quien secundaron debidamente D. Alejandro Fernández y D. Fernando Obaya.

La extensión de esta calzada es de 2,700 metros lineales y los costos que ha originado, bastante crecidos, fueron recolectados por medio de una suscripción popular, á cuyos productos se acumularon los donativos hechos por la Excmo. Diputación de la Provincia y el Ayuntamiento de la localidad.

Felicitemos á los Sres. Oliva, Obaya y Fernández, que tanto se han esforzado en la terminación de la citada é importante obra.

Los propietarios

Esta tarde, á las 2 y media, se reunieron en el patio de la Intendencia los señores que forman la Junta Directiva del Centro de propiedad y cuantos otros propietarios de fincas urbanas y rústicas lo deseen para dar las gracias al Sr. Intendente general de Hacienda y á la autoridad superior de la Isla por haber dejado en suspenso la investigación de amillaramiento.

El "J. Jover Serra"

Según telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. J. Balcells y Comp., este vapor llegó esta madrugada á Santander, habiendo salido el 15 de julio de la Habana y el 21 de Puerto Rico.

Comunicación

De la «Asociación de propietarios de las riquezas rústica y pecuaria de Sancti Spiritus», hemos recibido la siguiente:

«Sr. Director de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL.
Muy distinguido señor mío:
Tengo la honra de participarle que, por virtud de acuerdo unánime tomado en 20 del actual por la Junta Directiva de esta asociación, con motivo de las noticias recibidas sobre negociaciones entabladas por la República Argentina con el Gobierno de nuestra nación, tendentes á las negociaciones á obtener mayores franquicias para la importación en esta isla del tasajo de Buenos Aires, sin ventajas equivalentes para los productos de nuestro país, se ha dirigido al Excmo. señor ministro de Ultramar el siguiente cablegrama:

«Ministro Ultramar.—Madrid.—Tasajo extranjero favorecido, sin beneficio productos cubanos, perjudica riqueza pecuaria. Respetando actual arancel, Argentina debe gran concesión tabaco, alch.; caso contrario, sujetar tasajo derechos consumo. Si

Karadenc era presa al verse frente á frente con el cura de su pueblo. Fué preciso que Roger Gardain le preguntase de nuevo:
—Y bien, amigo mío, ¿qué es lo que deseáis?

—Que la primera misa que tengáis libre, la apliqueis por todos los que se han llamado Karadenc y duermen allá,
—dijo gravemente el marino tendiendo la mano en dirección á Trevenec.
—Bien, amigo mío,—contestó el cura.

Karadenc abrió su portamonedas y el sacerdote le detuvo con un gesto, mientras Leonnece ahogaba una carcajada... ¡Como si con aquel antiguo oficial de dragones, más rico que todo el pueblo junto, tuvieran necesidad los pobres pescadores de pagarles las misas! Y exclamó con el mayor gozo:
—No le ofrezcas dinero al señor cura; y si quieres demostrarle tu agradecimiento ofrécele una buena langosta.

Sin esperar el permiso del cura, Karadenc cogió la mejor de las langostas que había pescado y se la echó á sus pies.
—Pero no esto solo—le dijo,—quisiera también que rezaseis por María.

(Continúa)

para ventaja tabaco, rebaja tasajo, debe reducir consumo carne paja igual relación, sabiendo kilo tasajo equivale cuatro carne fresca.—Julio 24 de 1894.—*Conde Lersundi.—García Rijo.*

Al mismo tiempo, se acordó que por esta presidencia se remitiera copia de dicho cablegrama á los señores diputados á Cortes y provinciales, á las corporaciones análogas á la nuestra por su identificación con las diversas industrias y los distintos ramos de la riqueza del país, así como también á todos los ayuntamientos de la isla por idénticas razones, é igualmente á los diferentes órganos de la prensa por su doble misión, educadora una y justificadora la otra, lo que la constituye en árbitra de la opinión y de las verdaderas necesidades del país. A unos y á otros nos dirigimos; del concurso de todos necesitamos y á todos está ofrecida nuestra leal cooperación.

Aprovechando esta oportunidad para reiterar á usted nuestro agradecimiento por el apoyo y las simpatías hasta aquí dispensadas, y las que se sirvan dispensar, á las riquezas que representa esta Asociación, en cuyo nombre se ofrece una vez más de usted atento s. s. q. b. s. m.

Rudesindo García Rijo.

Julio 28 de 1894

Aranceles

La Junta de aranceles, en sesión celebrada ayer tarde, bajo la presidencia del señor Intendente, tomó los siguientes acuerdos:

Se aprobó el informe favorable de la ponencia en los expedientes de los señores Prieto y compañía sobre aforo de cruces; de los señores Varela y Rodríguez de aforo de tapones de vidrio y de D. Manuel P. Pérez sobre aforo de calderas de vapor.

Se aprobaron igualmente los dictámenes de la ponencia en sentido desfavorable á los interesados, pero significando que no debía imponerse penalidad, en los expedientes de los señores Fernández, Ablanado y compañía sobre aforo de mitón de seda y de D. J. S. López sobre aforo de cubetas, y embudos de pasta de papel, el dictamen desfavorable del recurso del interesado en los expedientes de los señores Brooch sobre aforo de molduras doradas.

Se acordó en el expediente del mismo interesado que el aforo de los listones contravertidos en la hoja 24.627 se verificara por la partida 99 del antiguo arancel.

Por último, la Junta, separándose del dictamen de la ponencia, acordó informar en el expediente de los señores Rodríguez, Martínez y compañía que los tegidos de algodón declarados en la hoja 29.570 debía rectificarse su aforo por el tercer grupo de tegidos del anterior arancel.

Quedó sobre la mesa el expediente de los señores J. Berbolla sobre aforo de listones dorados.

Metálico

Por el vapor *Segurana* se exportaron ayer para Nueva York, \$500,000 en oro del cuño nacional.

Vapores

Esta mañana fondearon en puerto los vapores americano *Saratoga*, procedente de Tampico y escalas, con carga general y diez pasajeros, y el inglés *Sanderdale*, de Cardiff, con carbón.

El tiempo

Observatorio del Real Colegio de Belén.

Habana, 3 de agosto de 1894.

Ayer, 4 tarde, B. 762 37, viento N.N.E., brisa, truenos al S. y S.W., medio cubierto.

Hoy 8 mañana, B. 763 43, viento E, fofo, cirroso al N.W.

Telegramas recibidos de la Administración general de Comunicaciones.

Santiago de Cuba, 2 de agosto.

P. Gangoiti.—Habana.

7 m., B. 30 01, calma, en parte cubierto, cirrus corren del S.W.

St. Thomas, 7 m., B. 30 09, viento E., despejado.

Barbada, 7 m., B. 30 03, viento N.E., en parte cubierto.

Ramsden.

Bandolerismo

El capitán de la segunda compañía de la Guardia civil comunicó ayer desde Ciego de Avila al Gobernador de Puerto Príncipe que el sargento Sabundo, en el punto conocido por Torcillo, había recogido cuatro caballos pertenecientes á la partida de bandidos que se presentó en montes de San Antonio, y que dicha partida con el secuestrado señor Espinosa, pie á tierra, se internó en los montes de Ceja de Lázaro en dirección á la parte Vertientes. Fuerza del instituto continúa la persecución.

El bandido que fué muerto en Jicotea, de cuyo suceso dimos ayer cuenta, ha sido identificado con el nombre de Ramón Rodríguez Chaviano (a) Casola, compañero de los bandidos Díaz, Cabrera y Joaquín Machado, pertenecientes todos á la partida de Alfonso y de Fundora. Por esta causa se hallan detenidos un hermano del *Tuerto Rodríguez*, otro llamado José Cepero, vecino de San Diego del Valle, de pésimos antecedentes, y un billettero moderno en el oficio. Contra los detenidos aparecen graves cargos.

El secuestrado señor Espinosa fué puesto en libertad por los bandidos en el punto conocido por Ceja de Lázaro. Espinosa se presentó ayer á las 11 de la mañana, al alcalde y jefe de la línea de la Guardia civil en Morón.

El secuestrado señor Espinosa fué puesto en libertad por los bandidos en el punto conocido por Ceja de Lázaro.

Espinosa se presentó ayer á las 11 de la mañana, al alcalde y jefe de la línea de la Guardia civil en Morón.

Espinosa se presentó ayer á las 11 de la mañana, al alcalde y jefe de la línea de la Guardia civil en Morón.

Espinosa se presentó ayer á las 11 de la mañana, al alcalde y jefe de la línea de la Guardia civil en Morón.

Espinosa se presentó ayer á las 11 de la mañana, al alcalde y jefe de la línea de la Guardia civil en Morón.

Espinosa se presentó ayer á las 11 de la mañana, al alcalde y jefe de la línea de la Guardia civil en Morón.

Espinosa se presentó ayer á las 11 de la mañana, al alcalde y jefe de la línea de la Guardia civil en Morón.

Espinosa se presentó ayer á las 11 de la mañana, al alcalde y jefe de la línea de la Guardia civil en Morón.

Espinosa se presentó ayer á las 11 de la mañana, al alcalde y jefe de la línea de la Guardia civil en Morón.

Espinosa se presentó ayer á las 11 de la mañana, al alcalde y jefe de la línea de la Guardia civil en Morón.

Espinosa se presentó ayer á las 11 de la mañana, al alcalde y jefe de la línea de la Guardia civil en Morón.

Espinosa se presentó ayer á las 11 de la mañana, al alcalde y jefe de la línea de la Guardia civil en Morón.

Espinosa se presentó ayer á las 11 de la mañana, al alcalde y jefe de la línea de la Guardia civil en Morón.

Espinosa se presentó ayer á las 11 de la mañana, al alcalde y jefe de la línea de la Guardia civil en Morón.

Espinosa se presentó ayer á las 11 de la mañana, al alcalde y jefe de la línea de la Guardia civil en Morón.

Espinosa se presentó ayer á las 11 de la mañana, al alcalde y jefe de la línea de la Guardia civil en Morón.

Espinosa se presentó ayer á las 11 de la mañana, al alcalde y jefe de la línea de la Guardia civil en Morón.

Espinosa se presentó ayer á las 11 de la mañana, al alcalde y jefe de la línea de la Guardia civil en Morón.

Espinosa se presentó ayer á las 11 de la mañana, al alcalde y jefe de la línea de la Guardia civil en Morón.

Espinosa se presentó ayer á las 11 de la mañana, al alcalde y jefe de la línea de la Guardia civil en Morón.

Espinosa se presentó ayer á las 11 de la mañana, al alcalde y jefe de la línea de la Guardia civil en Morón.

Espinosa se presentó ayer á las 11 de la mañana, al alcalde y jefe de la línea de la Guardia civil en Morón.

Espinosa se presentó ayer á las 11 de la mañana, al alcalde y jefe de la línea de la Guardia civil en Morón.

Espinosa se presentó ayer á las 11 de la mañana, al alcalde y jefe de la línea de la Guardia civil en Morón.

Espinosa se presentó ayer á las 11 de la mañana, al alcalde y jefe de la línea de la Guardia civil en Morón.

Espinosa se presentó ayer á las 11 de la mañana, al alcalde y jefe de la línea de la Guardia civil en Morón.

Espinosa se presentó ayer á las 11 de la mañana, al alcalde y jefe de la línea de la Guardia civil en Morón.

Espinosa se presentó ayer á las 11 de la mañana, al alcalde y jefe de la línea de la Guardia civil en Morón.

Espinosa se presentó ayer á las 11 de la mañana, al alcalde y jefe de la línea de la Guardia civil en Morón.

Espinosa se presentó ayer á las 11 de la mañana, al alcalde y jefe de la línea de la Guardia civil en Morón.

Espinosa se presentó ayer á las 11 de la mañana, al alcalde y jefe de la línea de la Guardia civil en Morón.

Espinosa se presentó ayer á las 11 de la mañana, al alcalde y jefe de la línea de la Guardia civil en Morón.

que viéndose perdido trató de entrar el cadáver.

Ha sido ocupada el arma homicida y varias prendas manchadas en sangre, que reconoció como suyas.

Noticias militares

Voluntarios

Concediendo la baja á D. Luis Gao Prieto, D. Pedro Colón Portas, D. Arturo González Domínguez, D. Evello Fernández Garreta, D. Elías Geronés Rabell y D. José Méndez Vallina. La idem con ventajitas á D. Juan García García.

Concediendo pase de cuerpo á don Evaristo Villazón Obés, D. Víctor M. Menéndez Rodríguez y D. José Páramos Vieytos.

Aprobando nombramiento de sargento en favor de D. Fernando Gómez Parra.

Concediendo la baja á D. Antonio Mateo de San Juan, D. Juan Rivas Rincadella, D. Clemente Fernández Rodríguez, D. José González Pérez, D. Juan R. Albadó Peña, D. Ambrósio Barta Chávez, D. José Armejo Avelenda, D. Ramón Cuervo Pardo, D. José García González, D. Bonifacio Bonilla Pereira, D. Baldomero Candoca Fernández, D. Juan Ostillo Marrero, D. Sixto Mandejar Santana y D. Pedro Mondejar Santana.

Seis meses de licencia á D. José Alvarez Bailla y D. Juan Blanco Perdomo.

Concediendo pase de cuerpo á don Tomás Gómez Fernández, D. Emilio González Fragua, D. Nicasio Ouesta Solares, D. Benjamín Sierra Argüelles, D. José Alvarez Pérez, D. Pedro Hoz Gutiérrez y D. Justo Rodríguez Collantes.

Extracto de Policía

Robo.

Durante la ausencia de su domicilio, San Miguel núm. 104, robaron á doña Mercedes Ponce de León, de un escaparate que tenía en el comedor, un reloj de caballero de dos tapas, de oro, con brillantes y rubíes en su interior; otro reloj de señora, figurando un corazón de oro; un medallón de idem, con un retrate; un par de aretes de oro con brillantes, perlas y rubíes; otro par de aretes con siete brillantes cada uno, figurando una rosa; un alfiler de corbata, figurando arriba un pasador, de oro; un solitario de brillantes, un pulso de plata, una caja de pinturas con nueve pomos de colores y varias piezas de ropa.

Además, se encontró en el suelo entre gran número de piezas de ropa, una cajita de madera conteniendo una sortija con brillantes y un alfiler y un paquete conteniendo una docena de cubiertos y cucharas de plata que perdieron los ladrones con la precipitación con que se conoce cometieron el robo.

Se sospecha que los autores del robo lo fueran dos pardos que antes de salir de visita la señora Ponce de León, habían estado en la casa preguntando si allí vivía una señora llamada doña Dolores.

El Juzgado de guardia se constituyó en la citada casa, y el celador del barrio del Monerrate procura la captura de los ladrones y la ocupación de las prendas robadas.

Hurtos.

Los guardias municipales números 45 y 229, detuvieron á dos parditos acusados por don Aurelio Alvarez Ferrer, de haberle hurtado varios sacos vacíos, los cuales fueron ocupados en una casa de la calle de Amargura, donde los habían vendido.

Una pareja de O. P. detuvo y remitió á la celaduría de Tacón á dos menores blancos, porque en unión de otros que se fugaron, hurtaron seis pares de medias al vendedor ambulante don Eugenio Hormigos Labrado, mientras entró en una bodega de la calle del Aguila y Dragones á una diligencia.

A uno de los detenidos se le ocuparon dos pares de las medias robadas.

Contusiones graves.

En la estación sanitaria de los bomberos del Comercio de Regla fué asistido el menor Carlos Pedroso y Rodríguez, de varias contusiones en la pierna izquierda, las cuales, según manifestó, había sufrido al ser arrollado por un carretón á bordo de uno de los vapores de pasaje de la Bahía, perteneciente á la Empresa Nueva.

Ahogado.

El día 1º se ahogó en el río *Maya* *Beque*, Güines, don Modesto Trigo, sin que fuera posible extraer el cadáver.

ENRIQUE NOVO. ESPAÑA Y CUBA.

Réplica á juicios de Curros Enríquez sobre un libro de Montoro.

Con un prólogo de don Antonio Corzo y una carta de Varona Murias.

Véndese en las principales librerías á 3 pesetas el ejemplar. Se obtiene una rebaja considerable en los pedidos que pasen de 10 ejemplares, dirigiéndose al autor, Teniente-Rey 38.—Apartado, 706.—Teléfono 66.

á pesar de los esfuerzos que con tal objeto se hicieron por los prácticos don Julián Hernández y don Santos López, debido á la crecencia del río.

Heridos.

En la casa de socorro de la cuarta demarcación fué asistido el pardo José Febles, de una herida que fué calificada de menos grave, la cual le había sido inferida con una barrita por otro de su clase, al que se detuvo. El hecho ocurrió en la calzada del Monte núm. 110.

Reyerta y heridas.

Una pareja de Orden Público detenido en la calle 12 esquina á 9, Vedado, á don Francisco Durán y don Andrés Ramos y Fernández, que estaban en reyerta, resultando este último con tres heridas y una contusión que con unas tijeras de jardinero, le había inferido su contrario, siendo calificado su estado de leve en la casa de socorro de la segunda demarcación.

El agresor aparece estar circulado por los juzgados de Sagua y municipal de Guadalupe.

Circulados.

Los celadores de los barrios de la Punta, San Isidro, Cristo, Santa Clara y segundo de San Lázaro detuvieron á siete circulados.

Gacotilla

PÉRDIDA.—

De Habana setenta y ocho, Plaza de San Juan de Dios, se ha escapado una perrita preciosa, de raza Pock. Si alguno se la encontrara y quiere hacer el favor de devolverla en la casa que antes citada quedé, además de agradecerle tan delicada atención, se le dará de propina un litro pesa pocos Dos.

Se le suplica al *Diario*, *Pais*, *Lucha* y *Discusión*, reproduzcan este suelto y se estimará el favor.

«El Novator»

SASTRERIA Y CAMISERIA

J. A. MASEGOSA

Obispo, 81

2572

Orden de la plaza

Servicio para el día 4

Jefe de día.

El Comandante del 1º batallón de Artillería Voluntarios, don Angel Mandalumiz.

Visita de Hospital.

Regimiento Caballería de Pizarro, primer capitán.

Capitán general y Parada.

Primé batallón de Artillería Voluntarios.

Hospital Militar.

Regimiento Infantería Isabel la Católica.

Escuadra de la Reina.

Artillería del Ejército.

Castillo del Príncipe.

Regimiento de Infantería de Isabel la Católica.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.

El 2º de la plaza, don Ricardo Vázquez.

Rivera.

Imaginería en idem.

El 2º de la misma, don José Calvet.

Vigilancia

Primer cuartel. Artillería.

Segundo idem. Ingenieros.

Tercer idem. Caballería de Pizarro.

Cuarto idem. Isabel la Católica.

El General Gobernador, interino, JIMENEZ.

Comisario.—El T. C. Coronel Sargento Mayer.

Luis Otero.

Espectáculos.

TEATRO ALBISU.—Compañía de zarzuela.—*La tempestad.*

EDISON.—Exposición grafoscópica y fonográfica.—Todas las noches de 7 á 11.—Manzana Central de A. Gómez.

FOONOGRÁFO DE LULL.—Se ha trasladado á los baños del Vedado.—Audiciones de día y de noche.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua Contaduría de Tacón. De 2 á 4 de la tarde y de 6 á 11 de la noche.

Sección mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN:	
Agosto	
3	Francia—Veracruz y escalas.
4	Alfonso XIII—antander, etc.
4	Saratoga—Veracruz y escalas.
4	Manuela—Pto Rico y escalas.
4	México—Nueva York
4	Washington—St Nazaire y escalas
5	Vigilancia—Nueva York
6	Séneca—Nueva York
9	C. Cond 1—Veracruz y escalas
9	Orizaba—Veracruz y escalas.
10	B. el Grande—Barcelona.
11	Yucatán—Veracruz y escalas.
12	City of Washington—Nueva York
14	María Herrera—Pto Rico y escalas.
15	Panamá—Nueva York.

SALDRAN.	
Agosto	
4	Saratoga—Nueva York.
4	Francia—Hamburgo y escalas
5	Washington—Veracruz.
6	Vigilancia—Veracruz y escalas.
6	México—Colon y escalas
7	Alfonso XIII—Veracruz.
8	Séneca—Veracruz y escalas.
9	Orizaba—Nueva York
10	Manuela—Pto Rico y escalas
11	Yucatán—Nueva York
12	City of Washington—Veracruz y a.

VAPORES COSTEROS

SE ESPERAN	
Agosto	
4	María, de Santiago de Cuba y a.
5	José García, en Batambón, procedente de las Tunas, Trinidad y Cienfuegos
29	Joséfa, en Batambón, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos
14	María Herrera, de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRAN	
Agosto	
5	Antígones Menéndez, de Batambón, para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
5	Julia, para Nuevas, Pto Padre, Gibara, Mayaj, Batambón, Guanantamo y Santiago de Cuba
5	Joséfa, de Batambón, para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.

Puerto de la Habana

ENTRADAS DE TRAVESIA

—Día 3—
De Cardiff, en 23 días vap. inglés, Landerdale, cap Lawrence, tons. 1134, trips 23 con carbón, á la Orden.
Familio y escalas, en 5 días, vap amº Saratoga, con Boyce, tons. 1973, trips 66 con carga á Hidalgo y comp.

SALIDAS DE TRAVESIA.

—Día 2—
Hasta las 10 no hubo.

LONJA DE VÍVERES.

—DÍA 3 DE AGOSTO.—

200 canastos cebollas Gornúa.	\$1-87
116 tabales: hros de sardinas.	\$1-76
25 jarras calambres "erros."	\$4 50
459 arroz semilla corrient.	\$5 62
100 ariz canillas viejo sup.	\$5-50 qd.
135 sidra C Blanca.	\$3
125 sidra Guerrillero.	\$3 of
75 of lts 23 E aceite.	\$9 63
25 of lts 9 id id.	\$ 9 18
10 " 23 " "	\$9-62
20 " 23 " "	\$ 0-12
100 pp y 1 pp vino Pera Grande.	\$34
50 of de 1º y 2º pino negro.	\$40
150 lra mte Lgtmadá.	\$4
100 3 id id.	\$24
150 tos manteca Purity.	\$72
20 of tofino.	\$112
107 jamones Melocotón.	\$19
11 tercés jamones Cereza.	\$12
300 resmas ppl. amliº smº 15 X 20	\$4 ctº
206 " " " " " "	\$4

Sección recreativa

CANTARES.

Un novio tenía yo,
Hombre de bien y sin vicios,
Pero con la devoción
De rezarle á San Simplicio.

Para olvidar finezas,
Pensar agravios;
Este ha sido un consejo
Que me dió un sabio.

Asómate á esa vergüenza,
Cara de poca ventana,
Y dame un jarro de sed,
Que me estoy muriendo de agua.

La mujer y la moneda
Tienen mucha semejanza:
Algunas de oro parecen,
Y resulta que son falsas.

Por mucho que un celoso
Guarde su hacienda,
Beberá agnado el vino
De su bodega;
Bien que, en el mundo,
Son pocos los que beben
El vino puro.

Esta noche vendrá usted
Y entrará por el postigo;
Mi madre estará durmiendo...
¿Entiende usted lo que digo?

ENIGMA.

Yo quito y doy confianza,
Suelo hermoso parecer,
Niño, viejo, fío, mujer,
Y con ser tal mi mudanza,
Siempre me quedo en un ser.

Solución al enigma anterior.

Tintero.

PERDIDA

Se suplica á la persona que haya
encontrado 2 pagarés señalados con
los números 8 y 9, de \$500 cada
uno y una oneneta de 14 pesos 15 cen-
tavos, se sirva entregarlos en la Ad-
ministración de este periódico ó en
casa de los señores L'ambia, Sainz y
compañía, San Ignacio esquina á Te-
niente-Rey, en donde se le darán las
señales y una gratificación. Dichos pa-
garés serán nulos á la persona que qui-
siera efectuar el sobre. 2626

Bancos y empresas

Ferrocarriles Unidos de la Habana

Table with columns: Ingreso en Julio, Egresos id, Saldo id., Saldo anterior, etc. and rows for 1894, 1893, Diferencias.

Interes personal

CENTRO ASTURIANO.

SECRETARIA
Período Social de 1894 á 1895.
Elecciones Generales.
En cumplimiento de lo preceptado en los
artículos 8º y 81 del Reglamento general, y del
inciso 1º del 2º de éste, se convoca por este
medio á los señores asociados, para que se sirvan
concurrir el domingo 5 de agosto, al salón-en-
treno de este Centro, con objeto de ejercitar
el derecho electoral para la renovación de los
cargos de la Junta Directiva.
Este, en sesión del día 23 del corriente, ha dis-
puesto, como cuestión de forma, señalar el or-
den siguiente:
1º La entrada principal y única, en ese día,
estará por San Rafael, cuya puerta se abrirá po-
cos minutos antes de las doce, y la salida por
Zuñeta.
2º En la puerta de San Rafael, se situará la
comisión respectiva acompañada de los recau-
dadores, para la identificación de los señores
asociados.
3º Nadie tendrá acceso al local sin la pre-
sentación del recibo.
4º Y último, para ejercer el derecho electo-
ral, el asociado presentará el recibo del mes de
julio.
Lo que de orden del señor presidente interino
se publica para conocimiento gene-
ral.
Habana, 29 de julio de 1894.—Francisco F.
Santa Eulalia. 2625

J. GUTIERREZ DE LEON

ESTABLECIDO EN 1856
Expr: so "Ambos Mundos."
Amargura, eq. á Oficios-Habana.
BAJOS DE LA CASA
DE LOS SEÑORES M. CALVO Y COMP.
TELEFONO NUM. 577.

Remisiones de toda clase de buíes, muebles,
paquetes, marítimas, etc., para toda la Isla,
Puerto Rico, Estados Unidos, Méjico,
resto de América, Europa y parte de
Europa las remesas de tabaco, café, azúcar, dul-
ces y demás encargos para todo el interior y pu-
ertos de la Península ó Islas
adyacentes.
Conduce equipajes á todos los vapores
y ferrocarriles.—Se sacan de toda clase de buíes
en Aduana y muelle.

Precios sumamente módicos.

Sociedad de Beneficencia

Naturales de Cataluña.

De orden del señor director y en
cumplimiento de lo que previene el
artículo 35 del Reglamento, se cita á
los señores socios para la junta gene-
ral que ha de celebrarse en los salones
de la Bolsa, (Lamparilla 2) el próximo
domingo, 5 del corriente, á la una de
la tarde.
Se recomienda á los señores associa-
dos, la debida asistencia y puntualidad
en la hora.
Habana, 2 de agosto de 1894.—E.
Dardet, Secretario. 2623

Se alquila

la casa calzada de Buenos-Aires, núm. 15, es
muy esca, fresca y tiene muchas comodidades
para una familia numerosa; de 11 á 4 de la tar-
de, darán razón. 2622

Vapores de travesía

VAPORES CORREOS ALEMANES
DE LA
COMPAÑIA HAMBURGUESA
AMERICANA.
Líneas de las Antillas
Y GOLFO DE MEJICO

Desde la Habana
Para HAVRE y HAMBURGO,
con escalas eventuales en HAYTI,
SANTO DOMINGO y ST THO-
MAS, saldrá sobre el 2 de agosto el
nuevo vapor correo alemán, de 2138
toneladas,
Francia
Capitán Möller.

Admite carga para los citados puertos y tam-
bién trasbordos con conocimientos directos
para un gran número de puertos de Europa,
América del Sur, Asia, África y Australia, se-
gún permisioneros que se facilitan en la casa con-
signataria.
Nota.—La carga destinada á puertos en don-
de no toca el vapor, será trasladada en
Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la
expresión.
Admite pasajeros de proa y unos cuantos de
1ª cámara para Saint Thomas, Hayti, Havre y
Hamburgo, á precios arreglados, sobre los que
los consignatarios tienen el control.
La correspondencia se recibe en la Adminis-
tración de correos.

Para Veracruz y Tampico.
Saldrá para dichos puertos sobre el
día 20 de agosto, el nuevo vapor cor-
reo alemán de porte de 2849 tonela-
das
Helvetia
Capitán Froelich.

Admite carga á flete y pasajeros de proa y
unos cuantos pasajeros de primera cámara.
PRECIO DE PASAJE
En primera En proa
Para Veracruz.... \$ 25 \$ 13
Tampico.... \$ 25 \$ 13
La carga se recibe por el muelle de Caballe-
ría.
La correspondencia sólo se recibe en la Ad-
ministración de Correos.

Advertencia importante.
Los vapores de esta línea hacen escala en uno ó
más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cu-
ba, siempre que se les ofrezca carga suficiente para
amortizar la escala. Dicha carga se admite para los
puertos de su itinerario y también para cualquier
otro punto con trasbordos en el Havre y Hambrgo.
Para más pormenores dirigirse á los consignatarios
señalados en el presente anuncio.
WARTH WALK Y COMP.
2533

Compañía general trasatlántica
—DE—
VAPORES-CORREOS FRANCESES
bajo contrato postal con el
Gobierno francés.
Para Veracruz, DIRECTO.
Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de agosto
el vapor francés

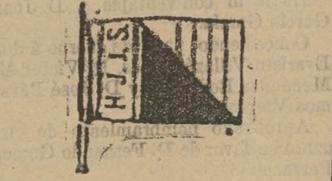
Washington
Capitán Bargilliat
Admite carga, flete y pasajeros.
Tarifas muy reducidas con conocimientos directos
para todas las ciudades importantes de Francia.
Los señores empleados y militares obtendrán gran-
des rebajas en viajar por esta línea.
De más pormenores informarán sus consignatarios
2526 Britat, Monros y Comp
AMARGURA 5

IMPERMEABLES!

Para guardarse de los grandes chubascos de los trópicos no hay como un buen impermeable de los que acaba de recibir y vende á precios muy reducidos la talabartería LA CATALANA. Acuda á dicha casa todo el que tenga que andar por la calle en época de lluvias, seguro que hallará impermeables á su gusto, tanto en la calidad como en el precio.

"La Catalana" Teniente-Rey, 26, esquina á Cuba
Correo: Apartado 309. Teléfono, 506. Habana

Línea de vapores nuevos trasatlánticos
DE
Hijo de J. Jover y Serra
DE BARCELONA.



El muy acreditado vapor español
Miguel Jover
CAPITAN JOVER.

Saldrá de la Habana el 8 de agosto para
Puerto Rico,
Santander,
Coruña y
Barcelona.

Admite pasajeros y carga, incluso tabaco para
dichos puertos y solamente carga exento
tabaco, ó en conoimi no directo para Bilbao,
San Sebastián, Gijón, Vigo, Málaga, Sevilla y
Cádiz.
Atracará á los muelles de los Almacenes de
San José.
Informarán sus consignatarios
J. Balcells y Cº S. en C.
2612
Cuba, 43.

VAPORES CORREOS
DE LA
Compañía Trasatlántica.
antes de A. López y Cº

Vapor «Cataluña.»
Capitán Carmona.

Saldrá para Puerto Rico y San-
tander, el 10 de agosto, á las 10 de
la mañana, llevando la corresponden-
cia pública y de oficio.
Admite pasajeros para dichos puertos.
Carga para Puerto Rico, Santander, Cádiz y Bar-
celona.
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes
de pasaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los consigna-
tarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el día 5.
Los pasajes se despachan hasta las 5 de la
tarde del día 5.

LINEA DE MEJICO.
El vapor correo
Alfonso XIII
Capitán LÓPEZ

Saldrá para Veracruz
al 7 de AGOSTO, á las 2 de la tarde, llevando la
correspondencia pública y de oficio.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto.
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes
del pasaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los consigna-
tarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán
nulas.
Recibe carga á bordo hasta el día 5.
De más pormenores informarán sus consigna-
tarios, M. Calvo y Cº, Oficios número 28.

LINEA DE N. YORK
Vapor Ciudad Condal
Capitán Castellá.

Saldrá para New York el 10 de agosto, á las 4 de
la tarde.
Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el
buen trato que esta Compañía tiene acreditado en
las diferentes líneas.
También admite carga para Inglaterra, Hamburgo,
Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás
puertos de Europa con conocimiento directo.
AVISO.—Se replica á los señores pasajeros se pro-
vean de un certificado del Dr. Burgess, Obispo 21.
La carga se recibe hasta la víspera de la salida.
La correspondencia sólo se recibe en la Adminis-
tración de Correos.
NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza
noyante, así para esta línea, como para todas las de
más bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos
que se embarquen en sus vapores.
De más pormenores informarán sus consigna-
tarios, M. Calvo y Cº, Oficios número 28.

Línea de Habana á Colón.
Vapor MEXICO
CAPITAN MARROIG.

Table with columns: SALIDAS, Días, LLEGADAS, Días. Rows for Havana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc.

Saldrá el 6 de agosto, á las 5 de la tarde, con
dirección á los puertos que á continuación se expre-
san, admitiendo carga y pasajeros.
Recibe carga para todos los puertos del Pacífico.
La carga se recibe hasta el día 4 solamente.
2524

NORTH BRITISH AND MERCANTILE
Compañía inglesa de seguros de incendios y de vida.
DE LONDRES Y EDIMBURGO
ESTABLECIDA EN 1809.

SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1892:
Capital efectivo y reservas acumuladas... Oro \$55,700,470
Capital suscrito pendiente de cobro... \$13,750,000
Premios é intereses de seguros de incendio en 1892... Oro \$7,886,333
Sinistros en el mismo año... \$4,591,930
Total de siniestros pagados desde 1862 hasta 1892... Oro \$76,030,962
Sinistros pagados en Cuba hasta Diciembre 31 de 1892... Oro \$1,351,693
Se aseguran fincas urbanas, establecimientos mercantiles ó industriales, frutos ó efectos en depósito en el muelle ó en la Aduana, buques en puerto, con carga ó sin ella, ó en dique; carbón mineral bajo techo; BATERÍAS DE INGENIO, MAQUINARIA Y FRUTOS.
Las pólizas de esta compañía no solamente cubren el riesgo de incendio sino el de desperdicios eléctricos y explosión de gas del alumbrado aunque no produzcan incendio.
NOTA.—Esta compañía no hace seguros de vida en la isla de Cuba.
Agente general, AQUILINO ORDOÑEZ.
CALLE DE LAMPARILLA NUMERO 22, ESQUINA A CUBA.
2559

La Germania.
SOMBRERERIA.
OBISPO, 35.

Los dueños de este acreditado establecimiento ponen en cono-
cimiento de sus favorecedores, haber recibido un inmenso surtido
en sombreros de paja, castor y bombines, á precios más baratos
que nadie. Sombreros desde \$1 hasta 200, estos son legítimos de
jipijapa; bombines á \$3, 3½ y 4; pajillas á \$1, 1½ y 2.

"LA GERMANIA"
35, Obispo 35
Entre Cuba y San Ignacio

LA SOCIEDAD
65, Obispo, 65
FARGAS, HNOS. Y C.

Gran almacén de paños y novedades
Se acaba de recibir un selecto y
muy variado surtido de muselinas
francesas é inglesas de gran nove-
dad.
Esta casa tiene constantemente
un surtido de artículos de novedad
tanto de sastrería como de camise-
ría al alcance de todas las fortunas
y arreglado á la situación.

Visita LA SOCIEDAD
65, Obispo, 65
2381

Las mejores y las más ligeras y suaves
Las máquinas de NEW HOME, ó NUEVA DEL HOGAR, y las de
PERAL, ambas de doble pespunte, son las mejores que se conocen en la
actualidad.
DURACION.
En la construcción de las máquinas NEW HOME y PERAL se ha
consultado cuidadosamente y con interés la cuestión de su solidez y du-
ración, así es que todas las partes ó piezas que friccionan son del mejor
material, endurecidas y bien templadas. Aseguramos que son las má-
quinas más sólidas y duraderas para el uso de las familias, y espontáneas
que á este respecto no tienen ni siquiera término de comparación con las
demás.
SU MOVIMIENTO SUAVE.
Por la misma razón de la extraordinaria sencillez de su mecanismo y
por su construcción y estructura especial, son las NEW HOME y PERAL,
más ligeras y suaves en sus movimientos que todas las demás máquinas
inventadas, y son al mismo tiempo silenciosas.



Recomendamos al público examine las citadas máquinas antes de decidirse por otras, se-
guros de que admirarán como verdad inconcusa todo, absolutamente todo lo que dejamos dicho
L A SILENCIOSAS y suaves máquinas de GANEDETA WELLS & GREENS.—He lle-
gado á conquistar la gran reputación que goza, por ser la única en su especie que satisface las
necesidades de los amoseros y modistas.
Además de las mencionadas máquinas de que somos exclusivos representantes en la Isla de
Cuba, vendemos máquinas de todos los demás sistemas. Tenemos un surtido espléndido en
sogas, hilos, agujas, lápiz, marcos y cuadros para retratos, relojes de pared, de consola y
despertadores, plumeros, artículos de bisutería, linágenos, etc., etc.
Hermosas y cómodas barrenderas de alfombras, tapices y pisos.
NOTA.—Se componen máquinas de coser, dejándose como nuevas.
122 O'Reilly. JOSE SOPENA Y COMP. Habana
Correo: Apartado 620.—Telégrafo: Sopna.—Habana. 208

E. Romaguera, gimnástica y duchas

COMPOSTELA, NUMERO 113, ENTRE SOL Y MURALLA.
En este establecimiento encontrará el público por \$1.25 al mes, los suficientes aparatos para el desarrollo
no físico, independiente y potencialmente duchas, y un departamento especial con instalación de todas
las clases, de éstas ya general, horizontal, exorotat, circular, etc., con suficientes camarines para los que
lo quieran usar fuera en las taquillas, pudiendo utilizar todo esto sin alteración de cuota.
TODO BAJO LA INMEDIATA DIRECCION DE UN MEDICO
En el mismo se aplican corrientes eléctricas y massage
2506